

POLITÉCNICO SANTAFÉ DE BOGOTÁ
NIT. 860.070.298 - 7

Estados de situación financiera

Por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTAS	2020	2019
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	37.055.836	6.005.000
Activos financieros	5	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	31.294.349	35.597.508
Total activos corrientes		68.350.185	41.602.508
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipos	7	573.009.196	573.009.196
Activos intangibles distintos		-	-
Otros activos	8	84.490.109	84.490.109
Total activos no corrientes		657.499.305	657.499.305
Total activos		725.849.490	699.101.813
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones financieras e instrumentos derivados	9	-	-
Proveedores	10	-	-
Cuentas comerciales por pagar	11	12.915.296	9.915.296
Pasivos por impuestos corrientes	12	13.989.041	768.773
Obligaciones laborales y de seguridad social	13	4.062.440	11.254.398
Otros pasivos	14	37.389.754	-
Total pasivos corrientes		68.356.531	21.938.467
PASIVOS NO CORRIENTES			
Ingresos Recibidos Por Anticipado	15	-	30.538.255
Total pasivos corrientes		-	30.538.255
Total pasivos		68.356.531	52.476.722
PATRIMONIO			
Capital Suscrito y pagado	16	405.000.000	405.000.000
Superávit de Capital		60.000.000	60.000.000
Resultado del ejercicio		10.867.867	6.503.103
Resultado de ejercicios anteriores		181.625.092	175.121.989
Total patrimonio		657.492.959	646.625.092
Total pasivos y patrimonio		725.849.490	699.101.813

Las notas que acompañan a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



Ovidio Lopez Robayo
Representante legal



Alexander Bohada Rodriguez
Contador TP 238790-T



Oscar Javier Palacios Montealegre
Revisor Fiscal TP 112644-T

POLITÉCNICO SANTAFÉ DE BOGOTÁ

NIT. 860.070.298 - 7

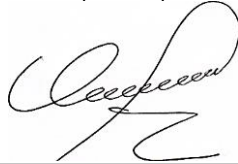
Estados de resultados del período y otros resultados integrales

Por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

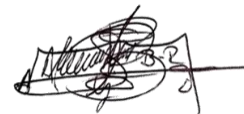
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTAS	2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias	17	417.047.441	392.857.305
Costo de ventas	18	(137.002.458)	(130.513.215)
Utilidad bruta		280.044.983	262.344.090
Gastos operacionales			
Gastos de administración	19	(268.494.051)	(253.564.640)
Gastos de Ventas		-	-
Total gastos operacionales		(268.494.051)	(253.564.640)
Utilidad Operacional		11.550.931	8.779.449
Ingresos no operacionales			
Otros ingresos	20	-	-
Ingresos financieros	21	-	-
Total ingresos no operacionales		-	-
Gastos no operacionales:			
Gastos financieros	22	(683.064)	(2.276.347)
Otros gastos	23	-	-
Total gasto no operacionales		(683.064)	(2.276.347)
Excedentes antes de impuestos		10.867.867	6.503.103
Gasto por impuesto a la renta		-	-
Excedente del ejercicio		10.867.867	6.503.103

Las notas que acompañan a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



Ovidio Lopez Robayo
Representante legal



Alexander Bohada Rodriguez
Contador TP 238790-T



Oscar Javier Palacios Montealegre
Revisor Fiscal TP 112644-T

POLITÉCNICO SANTAFÉ DE BOGOTÁ
NIT. 860.070.298 - 7

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	15	Saldo al 31 de Diciembre de 2019	MOVIMIENTO DEL PATRIMONIO		Saldo al 31 de Diciembre de 2020
			D	C	
Capital Suscrito y pagado		405.000.000	-	-	405.000.000
Superávit de Capital		60.000.000	-	-	60.000.000
Resultado del ejercicio		6.503.103	6.503.103	10.867.867	10.867.867
Resultado de ejercicios anteriores		175.121.989	-	6.503.103	181.625.092
TOTALES		646.625.092	6.503.103	17.370.970	657.492.959

Las notas que acompañan a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.



Ovidio Lopez Robayo
Representante Legal



Alexander Bohada Rodriguez
Contador TP 238790-T



Oscar Javier Palacios Montealegre
Revisor Fiscal TP 112644-T



**POLITÉCNICO
SANTAFÉ DE BOGOTÁ**
PERSONALIA ABRICA NO 907 DE JUNIO 1979 DEL M.E.N.
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional

POLITÉCNICO SANTAFÉ DE BOGOTÁ
NIT. 860.070.298 - 7

Estado de flujos de efectivo

A 31 de Diciembre de 2020

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

		2020
RESULTADO DEL EJERCICIO	(a)	10.867.867
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA Y EL EFECTIVO NETO		
Ajustes que no afectan el Efectivo		
Valorizaciones	(b)	
SUBTOTAL-EFECTIVO GENERADO EN OPERACIONES	(a+b)	<u>10.867.867</u>
PROVISTOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(Aumento) Disminución		
Activos financieros		0
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		73.104.136
Cuentas comerciales por pagar		-3.000.000
Pasivos por impuestos corrientes		-13.220.268
Obligaciones laborales y de seguridad social		7.191.958
Otros pasivos		-37.389.754
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(c)	<u>26.686.072</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento:) Disminución en:		
Edificios		0
Muebles y enseres		0
Equipo Computo y Comunicación		0
Laboratorios y Equipos		0
Depreciación Acumulada		0
Biblioteca		0
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(d)	<u>0</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
(Aumento:) Disminución en:		
Obligaciones con Particulares		0
Utilidades ejercicios anteriores		-6.503.103
Superavit por valorizaciones		0
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(e)	<u>-6.503.103</u>
(Aumento) Disminución neto en Efectivo y equivalente en Efec (a+b+c+d+e)		31.050.836
Efectivo y equivalente en Efectivo al comienzo del año		6.005.000
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		<u>37.055.836</u>



Ovidio Lopez Robayo
Representante legal



Alexander Bohada Rodriguez
Contador TP 238790-T



Oscar Javier Palacios Montealegre
Revisor Fiscal TP 112644-T

POLITÉCNICO SANTAFÉ DE BOGOTÁ
NIT. 860.070.298 - 7
NOTAS REVELATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de Diciembre de 2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. Información General

POLITÉCNICO SANTAFÉ DE BOGOTÁ con domicilio en la Calle 52 Nro. 7-18 en Bogotá D.C. es una Institución Universitaria, privada, de Educación Superior a nivel tecnológico, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante resolución 9097 del 04 de Junio de 1.979, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, con un capital constituido por valor de \$405.000.000 (Cuatrocientos cinco millones de pesos M.L.)

Nuevos pronunciamientos contables, cambios futuros en materia de contabilidad.

El 14 de diciembre de 2015, se expidió el Decreto 2420: “Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información y se dictan otras disposiciones” (modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015), el cual incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1 de enero de 2015.

NOTA 2. Declaración de cumplimiento con las NIIFs para las PYMES

Los estados financieros de POLITÉCNICO SANTAFÉ DE BOGOTÁ, entidad individual; correspondientes a los años terminados el 31 de Diciembre de 2020 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (IFRS), por sus siglas en inglés, para las PYMES, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 de 27 de diciembre de 2013. Estos Estados Financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Empresa.

NOTA 3. Resumen de Políticas Contables

3.1. Consideraciones Generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos Estados Financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los periodos presentados en los Estados Financieros.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Empresa tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, y se mantienen su valor nominal. Se incluye en los equivalentes a las inversiones de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo.

3.3. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efectivo de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables, si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por el deterioro del valor.

3.4. Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipos.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

Clase de Activos	Vida Útil	Tasa Anual
Construcciones y edificaciones	60 Años	1,66%
Equipo de Oficina	10 Años	10%
Equipo de Computo y comunicación	5 Años	10%
Flota y Equipo de Transporte	8 Años	12,5%
Muebles y Enseres	10 Años	10%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de este activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del periodo.

3.5. Deterioro de los Activos Fijos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo

En cada fecha sobre la se informa, se revisan las propiedades, planta y equipos y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gasto.

3.6. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después es del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método de interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

3.7. Proveedores y Cuentas Por Pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses

3.8. Obligaciones Laborales

Las obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones y se contemplan dentro e los pasivos corrientes, medidos al valor que la compañía espera pagar. La compañía tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

3.9. Provisiones

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la empresa y su provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza con base en la mejor estimación del valor requerido para cancelar las obligaciones en fechas del reporte.

3.10. Aportes Sociales

El patrimonio está constituido por Aportes realizados de terceros en el momento de la constitución de la Empresa, y están representados en dinero.

Estos aportes se constituyen en el Patrimonio y están representado en acciones que le dan derechos a sus propietarios.

3.11. Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la Empresa de la comercialización o servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

3.11.1. Ventas

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios de acuerdo a su objeto social, se reconocen en el momento en que se ha cumplido el término acordado con los estudiantes.

3.11.2. Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo

3.12. Supuestos Clave de Incertidumbre en la Estimación.

Al preparar los Estados Financieros, la administración asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones mas significativas corresponden a:

3.12.1. Deterioro de Deudores.

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en que se desenvuelven, entre otros. La empresa posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes, basado en dichos análisis e información para cada deudor se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudo, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro del valor.

3.12.2. Vida Útil de Propiedad, Planta y Equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, mantenimiento, obsolescencia técnica y comercial, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la empresa en forma anual.

NOTAS DE CARÁCTER PARTICULAR

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2.020	2.019
Caja general	21.064.000	6.005.000
Bancos - Av Villas	15.991.836	0
Bancos - Occidente	0	0
Total efectivo	37.055.836	6.005.000

NOTA 5 - ACTIVOS FINANCIEROS

	2.020	2.019
Derechos fiduciarios		
Fideicomisos	0	0
Total activos financieros	0	0



NOTA 6 - CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	2.020	2.019
Clientes	31.294.349	35.597.508
Anticipos Y Avances	0	0
Deudores Varios	0	0
Total cuentas comerciales por cobrar	31.294.349	35.597.508

NOTA 7 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	2.020	2.019
<i>Maquinaria y Equipo</i>	<i>191.097.367</i>	<i>191.097.367</i>
Valor Histórico	195.731.367	195.731.367
Depreciación Acumulada	-4.634.000	-4.634.000
<i>Equipo de Oficina</i>	<i>329.106.279</i>	<i>329.106.279</i>
Valor Histórico	333.740.279	333.740.279
Depreciación Acumulada	-4.634.000	-4.634.000
<i>Equipo de Comunicación y Computación</i>	<i>48.495.100</i>	<i>48.495.100</i>
Valor Histórico	48.495.100	48.495.100
Depreciación Acumulada	0	0
<i>Biblioteca</i>	<i>4.310.450</i>	<i>4.310.450</i>
Total propiedad, planta y equipos	573.009.196	573.009.196

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS

	2.020	2.019
Anticipos de Impuestos	<i>0</i>	<i>0</i>
Anticipo de Renta	0	0
Retención en la Fuente	0	0
Autorretención de Renta	0	0
Saldo a Favor IVA	0	0
Intangibles	<i>84.490.109</i>	<i>84.490.109</i>
Know How	80.000.000	80.000.000
Licencias	4.490.109	4.490.109
Total otros activos	84.490.109	84.490.109

NOTA 9 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2.020	2.019
Occidente	0	0
Total obligaciones financieras	0	0

NOTA 10 - PROVEEDORES

	2.020	2.019
Proveedores Nacionales	0	0
Total obligaciones financieras	0	0

NOTA 11 - CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	2.020	2.019
Costos y Gastos Por Pagar	12.915.296	9.915.296
Deudas a Asociados	0	0
Total cuentas comerciales por pagar	12.915.296	9.915.296



NOTA 12 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2.020	2.019
Retencion en la fuente	0	0
Impuesto de industria y comercio retenido	798.363	768.773
Impuestos Corriente a la Renta	0	0
Impuesto de industria y comercio	13.190.678	0
Total pasivos por impuestos corrientes	13.989.041	768.773

NOTA 13 - OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

	2.020	2.019
Retenciones y aportes de nomina		
Aportes a Eps	866.700	3.263.800
Aportes a Arl	36.700	137.700
Aportes al ICBF, Sena y caja	625.300	2.351.600
Acreedores varios		
Aportes a fondo de cesantias y pensiones	1.109.100	4.178.600
Obligaciones laborales		
Salarios por pagar	0	0
Cesantias consolidadas	1.272.000	1.190.000
Intereses sobre cesantias	152.640	132.698
Prima de servicios	0	0
Vacaciones consolidadas	0	0
Total obligaciones laborales	4.062.440	11.254.398

NOTA 14 - OTROS PASIVOS

	2.020	2.019
Anticipos y avances recibidos		
De clientes	37.389.754	0
Total otros pasivos	37.389.754	0

NOTA 15 - INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

	2.020	2.019
Matriculas Año 2021-1	0	30.538.255
Total Obligaciones con Particulares	0	30.538.255

NOTA 16 - PATRIMONIO

	2.020	2.019
Capital Social	405.000.000	405.000.000
Superávit de Capital	60.000.000	60.000.000
Utilidad del ejercicio	10.867.867	6.503.103
Utilidades o excedentes acumulados	181.625.092	175.121.989
Total patrimonio	657.492.959	646.625.092



NOTA 15 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2.020	2.019
Ingresos operacionales		
Matriculas	627.489.314	494.514.066
Inscripciones	2.700.000	5.437.500
Derechos de Grado	12.900.000	16.208.350
Certificados	300.000	1.435.000
Habilitaciones	0	0
Supletorios	0	0
Educación Continua - Diplomados	6.300.000	26.606.910
Otros Derechos Académicos	250.000	958.800
<i>Total Ingresos Operacionales</i>	<i>649.939.314</i>	<i>545.160.626</i>
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	-232.891.873	-152.303.321
Total ingresos de actividades ordinarias	417.047.441	392.857.305

NOTA 16 - COSTO EDUCATIVOS

	2.020	2.019
Docentes	102.654.279	91.407.181
Investigación	14.850.000	22.060.616
Bienestar Universitario	19.498.179	17.045.418
Proyectos de Asesoría	0	0
Total costos de ventas	137.002.458	130.513.215

NOTA 17 - GASTOS DE ADMINISTRACION

	2.020	2.019
<i>Sueldos y Salarios</i>	<i>130.744.700</i>	<i>98.627.204</i>
Sueldos	117.722.516	91.384.816
Horas Extras	5.506.985	3.575.754
Subsidio de Transporte	7.515.199	3.666.634
<i>Contribuciones Imputadas</i>	<i>10.533.636</i>	<i>19.781.839</i>
Pensiones de Jubilación Patronales	10.533.636	19.781.839
<i>Contribuciones Efectivas</i>	<i>38.897.170</i>	<i>25.291.518</i>
Aportes a Caja de Compensación Familiar	6.183.200	3.453.311
Cotización a Empresa Prestadora de Salud	13.319.070	10.322.101
Cotización a Administradora de Riesgos Laborales	811.600	450.657
Cotización a Administradora de Fondos de Pensiones	18.583.300	11.065.449
<i>Aportes sobre la Nómina</i>	<i>7.729.500</i>	<i>4.316.642</i>
Aportes al ICBF	4.637.300	2.589.985
Aportes al SENA	3.092.200	1.726.657
<i>Prestaciones Sociales</i>	<i>28.259.264</i>	<i>18.330.472</i>
Vacaciones	5.200.192	3.420.919
Cesantías	11.026.657	7.257.834
Interés a la Cesantía	1.005.758	528.632
Prima de Servicios	11.026.657	7.123.087
<i>Gastos de Personal Diversos</i>	<i>14.259.569</i>	<i>22.418.000</i>
Servicios Técnicos	4.263.002	0
Honorarios	9.996.567	22.418.000
Viaticos	0	0



<i>Generales</i>	<u>32.239.439</u>	<u>52.954.571</u>
Vigilancia y Seguridad	1.996.200	3.214.233
Materiales y Suministros	2.268.299	3.865.609
Mantenimiento	1.975.200	1.696.462
Reparaciones	0	0
Servicios Públicos	11.726.386	16.751.347
Arrendamientos	5.906.988	2.116.693
Suscripciones	3.970.000	0
Transporte y Comunicaciones	66.000	749.542
Seguros Generales	0	2.366.000
Promoción y Divulgación	3.012.940	4.721.429
Seguridad Industrial	150.000	0
Servicio de Aseo	0	1.375.000
Gastos de Control de Calidad	0	2.484.348
Elementos de Aseo	903.353	1.661.369
Gastos Legales	73.900	963.453
Otros Gastos	190.173	10.989.086
<i>Impuestos, Contribuciones y Tasas</i>	<u>5.830.773</u>	<u>11.844.394</u>
Industria y Comercio	4.028.678	6.169.000
Otros	1.802.095	5.675.394
Total gastos de administracion	<u>268.494.051</u>	<u>253.564.640</u>

NOTA 18 - OTROS INGRESOS

	2.020	2.019
Recuperaciones	0	0
Total Otros Ingresos	0	0

NOTA 19 - INGRESOS FINANCIEROS

	2.020	2.019
Intereses	0	0
Descuentos comerciales	0	0
Total ingresos financieros	0	0

NOTA 20 - GASTOS FINANCIEROS

	2.020	2.019
Cuotas de manejo	662.564	1.801.471
Gravamen 4x1000	0	0
Comisiones	0	139.776
Intereses	20.500	335.100
Total gastos financieros	683.064	2.276.347

NOTA 21 - OTROS GASTOS

	2.020	2.019
Gastos extraordinarios	0	0
Gastos diversos	0	0
Total otros gastos	0	0

NOTA 22 - EVENTOS SUBSECUENTES


A la fecha de emisión de este informe no se han presentado hechos posteriores que afecten la razonabilidad de los estados financieros con corte al 31 de Diciembre de 2020.



Ovidio Lopez Robayo
Representante legal



Oscar Javier Palacios Montealegre
Revisor Fiscal TP 112644-T



Alexander Bohada Rodriguez
Contador TP 238790-T



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Bogotá D.C., enero 30 de 2021

*Señores
Consejo Superior
Politécnico Santafé de Bogotá
Bogotá D.C.*

Nosotros **OVIDIO LOPEZ ROBAYO** como representante legal y **ALEXANDER BOHADA RODRÍGUEZ** en calidad de contador de la **POLITÉCNICO SANTAFÉ DE BOGOTÁ**.

Certificamos

*Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a **diciembre 31 de 2020**, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo **II**, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.*

Además:

- a. *Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.*
- b. *Durante este periodo:*
 1. *No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.*
 2. *No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.*
 3. *No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.*
 4. *No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros*



o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.

5. *No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.*
- c. *Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de diciembre 31 de 2020. Las Propiedades, planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.*
- d. *Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.*
- e. *Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.*
- f. *Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de estos está garantizado.*
- g. *No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.*
- h. *La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.*
- i. *Se ha preparado el presupuesto para el año 2021 en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del período y cubrir pérdidas en todo o en parte de años anteriores si las ha habido.*
- j. *La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.*
- k. *Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.*
- l. *No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.*
- m. *No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.*
- n. *Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.*
- o. *Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.*
- p. *La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.*



- q. *La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.*
- r. *El Politécnico Santafé de Bogotá no obstaculizó durante 2020, de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.*
- s. *Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.*

Dado en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de enero del 2021.

Cordialmente,

Ovidio López Robayo
Representante Legal

Alexander Bohada Rodríguez
Contador
Tarjeta Profesional No. 238790-T

DICTAMEN DE REVISOR FISCAL

Bogotá D.C., enero 30 de 2021

Señores
Consejo Superior
Politécnico Santafé de Bogotá
Bogotá D.C.

Asunto: Dictamen sobre los estados financieros 2020

Opinión

He auditado los estados financieros de Politécnico Santafé de Bogotá, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados (estado integral de resultados), el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por mí y en opinión del 30 de enero de 2021, emití una opinión favorable.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Neiva y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros. La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Consejo Directivo de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2020, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones del Consejo Directivo y Rectoría, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, del Consejo Directivo y Rectoría, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

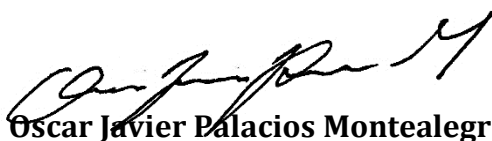
En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Párrafo de énfasis

Los estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia del Politécnico Santafé de Bogotá, al 31 de diciembre de 2020, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia también expreso sin ninguna salvedad sobre los mismos.

Sin otro Particular.

Atentamente,



Oscar Javier Palacios Montealegre
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 112644-T